



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2026.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día ocho de julio del dos mil veintiséis, con fundamento en lo establecido en los artículos 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 17, 18 y 24 fracciones I y V del Reglamento Interior del Comité para las Adquisiciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz; 14 y 15 segundo párrafo del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz vigente; estando reunidos mediante plataforma Cisco Webex, los C.C. C.P. Mario Antonio Hernández Toledo, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; Ing. Israel Mauricio Olivares Millán, Director de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité; Mtro. Christian Iván Pérez González; Representante de la Dirección de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité; Lic. Héctor Enrique Mora Durán, Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité; Mtra. Daniela López Contreras Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité; Lic. Eduardo Illescas Bermúdez, Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité; L.D. Saúl Rogelio Portilla Pale, Representante de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité; Mtra. Cinthya Berenice Cadenas López Velarde, Subdirectora de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité; L.A.E. Jorge Salas Sánchez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité; Lic. Marissa Rentería Mendoza, Jefa de Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité; Mtra. Ana Guadalupe Alcántara Almeida, Jefa del Departamento de Transportes e Invitada al Subcomité; finalmente se encuentran L.D. Rodolfo Castellanos Morgado, Representante de la Dirección General de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, en carácter de Asesor y el C.P. Aldo Abisai Brito Mendez, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz y

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.





Representante de la Dirección General de Fiscalización Gubernamental de la Contraloría General del Estado en su carácter de Asesor, con la finalidad de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2026, por lo que se procedió a someter a consideración de los asistentes el siguiente:-----

"ORDEN DEL DÍA"

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación del C.P. Aldo Abisai Brito Mendez, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz, como Asesor de este Subcomité de Adquisiciones. -----
- 4.- Presentación y en su caso Aprobación de la solicitud realizada con oficio No. SESVER/DA/SRM/DT/0766/2026, signado por la Mtra. Ana Guadalupe Alcántara Almeida, Jefa del Departamento de Transportes de Servicios de Salud de Veracruz, mediante la cual envía el Dictamen de Procedencia que funda y motiva la Determinación de Exceptuar la Licitación Pública y efectuar a través del procedimiento de Adjudicación Directa, la contratación de Servicio de Mantenimiento Correctivo para 7 Tractocamiones y 3 Cajas Secas propiedad de estos Servicios de Salud de Veracruz. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----

HECHOS

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.



Acto seguido, se procedió a desahogar el Orden del Día conforme a los siguientes puntos: -

Punto Número 1. Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----

En desahogo de este punto del Orden del Día se procede a pasar lista de asistencia, registrándose los Servidores Públicos, Asesores e invitada. En ausencia de la Mtra. Elizabeth Escamilla Reyes, Directora Administrativa y Presidenta del Subcomité, con fundamento en lo establecido por los Artículos 6 y 8 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz vigente, esta Sesión será conducida por el C.P. Mario Antonio Hernández Toledo, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; quien fungirá como Presidente Suplente en la presente Sesión; quien a su vez, en este acto designa como Secretario Ejecutivo Suplente, al L.A.E. Jorge Salas Sánchez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité, para el desahogo de los puntos de esta Sesión; en uso de la voz y en carácter de Secretario Ejecutivo Suplente manifiesta que se encuentran presentes diez Representantes del Sector Público y dos Asesores del Subcomité, haciendo un total de doce miembros del Pleno, por lo cual, con fundamento en artículo 16 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz vigente, se declara el cumplimiento del Quórum Legal para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del subcomité Ejercicio 2026. -----

Punto Número 2. Aprobación del Orden del Día. -----

Acto seguido el L.A.E. Jorge Salas Sánchez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo Suplente del Subcomité; pregunta a los integrantes del Subcomité si

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS





existe algún comentario con respecto al Orden del Día presentado para la sesión. En virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, ante lo cual todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo que se emite la siguiente:-----

Resolución. - Señor Presidente Suplente, informo a usted que ha sido aprobado el Orden del Día, por unanimidad de votos de los integrantes del Subcomité, por lo que es procedente continuar con los demás puntos. -----

Punto Número 3. En desahogo de este punto del Orden del Día, con fundamento en los artículos 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, 4, 6, 7 y 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz vigente, y en seguimiento al acuerdo número 01/EXT.01/2026, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria e Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2026, se informa la integración del C.P. Aldo Abisai Brito Mendez, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización Gubernamental de la Contraloría General del Estado, como Asesor de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz. -----

Resolución. - Los integrantes de este Subcomité se dan por informados, de la integración del C.P. Aldo Abisai Brito Mendez, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de



Fiscalización Gubernamental de la Contraloría General del Estado. -----

Lo anterior, con fundamento en los artículos 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, 4, 6, 7 y 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz vigente, y en seguimiento al acuerdo número 01/EXT.01/2026, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria e Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2026. -----

Punto Número 4. En desahogo de este punto del Orden del Día, con fundamento en los artículos 1 fracción I, 9, 13, 20, 26 fracción III y 55 fracción X de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en lo establecido en el Artículo 12 fracciones IX del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2026, se presenta a los Integrantes del Subcomité para aprobación en su caso de la solicitud realizada con oficio No. SESVER/DA/SRM/DT/0870/2026, signado por la Mtra. Ana Guadalupe Alcántara Almeida, Jefa del Departamento de Transportes de Servicios de Salud de Veracruz, mediante la cual envía el Dictamen de Procedencia que funda y motiva la Determinación de Exceptuar la Licitación Pública y efectuar a través del procedimiento de Adjudicación Directa, la contratación de Servicio de Mantenimiento Correctivo para 7 Tractocamiones y 3 Cajas Secas propiedad de estos Servicios de Salud de Veracruz, se realizará con las empresas: -----

- FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V., misma que se encuentra registrada con R.F.C. FMU2002045NC, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.



Secretaría de Finanzas y Planeación, con número 39502, realizara el servicio de mantenimiento correctivo especializado para 3 unidades: 1.-YM-7648A, marca Internacional, tipo tracto camión Prostar ISX, línea Tráiler, modelo 2014, con número de serie 3HSDJAPT7EN793713, 2.-YM-7650A, marca Internacional, tipo tracto camión Prostar ISX, línea Tráiler, modelo 2014, con número de serie 3HSDJAPT4EN785701 y 3.-YK-8837A, marca Internacional, tipo tracto camión Prostar ISX, línea Tráiler, modelo 2014, con número de serie 3HSDJAPT6EN785702, por un monto de \$498,000.01 (Cuatrocientos noventa y ocho mil pesos 01/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.-----

- C. MARIO ALEXIS AGUILAR ESTRADA, misma que se encuentra registrada con R.F.C. AUEM920617HC5, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número 46039, realizara el servicio de mantenimiento correctivo especializado para 4 unidades: 1.-YM-7649A, marca Internacional, tipo tracto camión Prostar ISX, línea Tráiler, modelo 2014, con número de serie 3HSDJAPTOEN793715, 2.-YM-8210A, marca Internacional, tipo tracto camión Prostar ISX, línea Tráiler, modelo 2014, con número de serie 3HSDJAPT3EN781672, 3.-YK-8840A, marca Internacional, tipo tracto camión Prostar ISX, línea Tráiler, modelo 2014, con número de serie 3HSDJAPT4EN797203 y 4.-YK-8841A, marca Internacional, tipo tracto camión Prostar ISX, línea Tráiler, modelo 2014, con número de serie 3HSDJAPTOEN797201, por un monto de \$662,348.40 (Seiscientos sesenta y dos mil trescientos cuarenta y ocho pesos 40/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. -----

- KANO BERKANA CORP, S. DE R.L. DE C.V., misma que se encuentra registrada con R.F.C. SBC221220A2A, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número 58244, realizara el servicio de



mantenimiento correctivo especializado para 3 unidades tipo caja: 1.-9XX537A, marca Cajas y Remolques Muñoz, tipo caja, línea caja climatizada, modelo 2013, con número de serie 3C9S51GB4DM142131, 2.-9XX538A, marca Cajas y Remolques Muñoz, tipo caja, línea caja climatizada, modelo 2013, con número de serie 3C9S51GB2DM142130 y 3.-9XX540A, marca Cajas y Remolques Muñoz, tipo caja, línea caja climatizada, modelo 2013, con número de serie 3C9S53GB4DM142139, **por un monto de \$393,780.97** (Trescientos noventa y tres mil setecientos ochenta pesos 97/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. -----

Toda vez que el servicio de mantenimiento correctivo para los 7 tractocamiones y 3 cajas secas, constituye un servicio especializado que requiere de conocimiento técnicos específicos, equipo de diagnóstico especializado, herramienta especializada y personal con conocimiento en sistema de motores diésel, electrónicos, de frenos y climatización propios de este tipo de unidades de carga pesada. -----

En ese contexto, resulta de vital importancia que los Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), garanticen la adquisición de contratación por el servicio de mantenimiento correctivo para los vehículos oficiales. Esto, en razón de que las actividades y operaciones diarias de los vehículos se encuentren en óptimas condiciones para el cumplimiento de sus funciones esenciales, mismas que se desarrollan de manera permanente e ininterrumpida.---

Que las unidades vehiculares que son utilizadas para cumplir con distintas actividades operativas, presentan un desgaste generalizado en sus componentes que requieren atención; debido al deterioro normal derivado de su operatividad, tiempo de uso y recorrido por kilometraje. En caso de fallas se pone en riesgo la integridad física de los servidores públicos que hacen uso del parque vehicular, así como el retraso en el traslado y entrega de distintas comisiones. Estos escenarios podrían traducirse en pérdidas económicas, costos adicionales



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2026.

para el erario público y lo más grave, afectaciones directas a la salud de la población usuaria, en contravención del principio constitucional de acceso efectivo a los servicios de salud. ----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con Oficio Número SESVER/DA/SRF/1545/2026 emitido por la Mtra. Cinthya Berenice Cadenas López Velarde, Subdirectora de Recursos Financieros, con cargo a la Fuente de Financiamiento SUBSIDIO ESTATAL, programa 20210, partida 35501, se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SSE/D-0135/2026, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 211110030010000/000113CG/2026, respectivamente, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN.-----

Acto seguido el L.A.E. Jorge Salas Sánchez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo que se emite la siguiente:-----

Resolución. - Acuerdo N° 01/ORD.07/2026.- Los Integrantes de este Subcomité, **aprueban por unanimidad de votos**, el Dictamen de Procedencia que funda y motiva la Determinación de Exceptuar la Licitación Pública y efectuar a través del procedimiento de Adjudicación Directa, la contratación de **Servicio de Mantenimiento Correctivo para 7 Tractocamiones y 3 Cajas Secas** propiedad de estos Servicios de Salud de Veracruz, se realizará con las empresas:

- **FAVAZ MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.**, misma que se encuentra registrada con R.F.C. FMU2002045NC, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número 39502, realizara el servicio de

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.





mantenimiento correctivo especializado para 3 unidades: 1.-YM-7648A, marca Internacional, tipo tracto camión Prostar ISX, línea Tráiler, modelo 2014, con número de serie 3HSDJAPT7EN793713, 2.-YM-7650A, marca Internacional, tipo tracto camión Prostar ISX, línea Tráiler, modelo 2014, con número de serie 3HSDJAPT4EN785701 y 3.-YK-8837A, marca Internacional, tipo tracto camión Prostar ISX, línea Tráiler, modelo 2014, con número de serie 3HSDJAPT6EN785702, por un monto de \$498,000.01 (Cuatrocientos noventa y ocho mil pesos 01/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.-----

- C. MARIO ALEXIS AGUILAR ESTRADA, misma que se encuentra registrada con R.F.C. AUEM920617HC5, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número 46039, realizara el servicio de mantenimiento correctivo especializado para 4 unidades: 1.-YM-7649A, marca Internacional, tipo tracto camión Prostar ISX, línea Tráiler, modelo 2014, con número de serie 3HSDJAPTOEN793715, 2.-YM-8210A, marca Internacional, tipo tracto camión Prostar ISX, línea Tráiler, modelo 2014, con número de serie 3HSDJAPT3EN781672, 3.-YK-8840A, marca Internacional, tipo tracto camión Prostar ISX, línea Tráiler, modelo 2014, con número de serie 3HSDJAPT4EN797203 y 4.-YK-8841A, marca Internacional, tipo tracto camión Prostar ISX, línea Tráiler, modelo 2014, con número de serie 3HSDJAPTOEN797201, por un monto de \$662,348.40 (Seiscientos sesenta y dos mil trescientos cuarenta y ocho pesos 40/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. -----

- KANO BERKANA CORP, S. DE R.L. DE C.V., misma que se encuentra registrada con R.F.C. SBC221220A2A, cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número 58244, realizara el servicio de mantenimiento correctivo especializado para 3 unidades tipo caja: 1.-9XX537A,



marca Cajas y Remolques Muñoz, tipo caja, línea caja climatizada, modelo 2013, con número de serie 3C9S51GB4DM142131, 2.-9XX538A, marca Cajas y Remolques Muñoz, tipo caja, línea caja climatizada, modelo 2013, con número de serie 3C9S51GB2DM142130 y 3.-9XX540A, marca Cajas y Remolques Muñoz, tipo caja, línea caja climatizada, modelo 2013, con número de serie 3C9S53GB4DM142139, por un monto de \$393,780.97 (Trescientos noventa y tres mil setecientos ochenta pesos 97/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal autorizada por la Subdirección de Recursos Financieros, con cargo a la Fuente de Financiamiento SUBSIDIO ESTATAL, programa 20210, partida 35501, se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SSE/D-0135/2026, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 211110030010000/000113CG/2026, respectivamente, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN.-----

Lo anterior con fundamento en los artículos 1 fracción I, 9, 13, 20, 26 fracción III y 55 fracción X de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en lo establecido en el Artículo 12 fracciones IX del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2026. -----

Asuntos Generales. En uso de la voz el C.P. Aldo Abisai Brito Mendez, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización Gubernamental de la Contraloría General del Estado, en su carácter de Asesor, recomienda atender los comentarios vertidos mediante Oficio

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.



Número OIC/SS-SESVER/FI/2373/2026, a los asuntos tratados y solicita a este Organismo dar cumplimiento a la normativa vigente y aplicable de manera puntual y precisa a los puntos que se aprueben en esta Sesión del Subcomité de Adquisiciones. -----

-----CLAUSSURA-----

Concluido el desahogo de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar y hacer constar, el Presidente Suplente del Subcomité, en uso de la palabra, agradece la asistencia a los presentes. Acto seguido, se declara concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2026, dándose por finalizada siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, levantándose Acta para constancia de los asuntos tratados y Acuerdos derivados de los mismos, firmando de conformidad al calce y al margen todos los que en ella intervinieron, señalando que la falta de firma de alguno de los presentes, no invalida la presente acta.-----


CP. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ
TOLEDO

Subdirector de Recursos Materiales y
Presidente Suplente del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios
y Enajenación de Bienes Muebles de
Servicios de Salud de Veracruz.


ING. ISRAEL MAURICIO OLIVARES MILLÁN
Director de Infraestructura de Salud y
Vocal del Sector Público del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y
Enajenación de Bienes Muebles de
Servicios de Salud de Veracruz.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2026.


MTRO. CHRISTIAN WÁN PÉREZ
GONZÁLEZ

Representante de la Dirección de Salud
Pública y Vocal del Sector Público del
Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación
de Bienes Muebles de Servicios de Salud
de Veracruz.


LIC. HÉCTOR ENRIQUE MORA DURÁN

Representante de la Dirección Jurídica y
Vocal del Sector Público del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y
Enajenación de Bienes Muebles de
Servicios de Salud de Veracruz.

MTRA. DANIELA LÓPEZ CONTRERAS

Representante de la Dirección de
Atención Médica y Vocal del Sector
Público del Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación
de Bienes Muebles de Servicios de Salud
de Veracruz.


LIC. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ

Representante de la Dirección de
Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector
Público del Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación de
Bienes Muebles de Servicios de Salud de
Veracruz.


L.D. SAÚL ROGELIO PORTILLA PALE

Representante de la Dirección de
Protección contra Riesgos Sanitarios y
Vocal del Sector Público del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios
y Enajenación de Bienes Muebles de
Servicios de Salud de Veracruz.


MTRA. CINTHYA BERENICE CADENAS
LÓPEZ VELARDE

Subdirectora de Recursos Financieros y
Vocal del Sector Público del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y
Enajenación de Bienes Muebles de
Servicios de Salud de Veracruz.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2026.


L.A.E. JORGE SALAS SÁNCHEZ

Jefe del Departamento de Adquisiciones y
Secretario Ejecutivo Suplente del
Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación
de Bienes Muebles de Servicios de Salud
de Veracruz.


LIC. MARISSA RENTERÍA MENDOZA

Jefa de Departamento de Servicios
Generales y Vocal del Sector Público del
Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación de
Bienes Muebles de Servicios de Salud de
Veracruz.


MTRA. ANA GUADALUPE ALCÁNTARA
ALMEIDA

Jefa del Departamento de Transportes de
Servicios de Salud de Veracruz e Invitada
al Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación
de Bienes Muebles de Servicios de Salud
de Veracruz.


L.D. RODOLFO CASTELLANOS MORGADO

Representante de la Dirección General de
Contrataciones Gubernamentales de la
Secretaría de Finanzas y Planeación del
Estado de Veracruz y Asesor del Subcomité
de Adquisiciones, Arrendamientos,
Servicios y Enajenación de Bienes Muebles
de Servicios de Salud de Veracruz.


C.P. ALDO ABISAI BRITO MENDEZ

Encargado del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz y
Asesor del Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes
Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.



